



## **COMISIÓN RESPONSABILIDAD POR EVENTUALES IRREGULARIDADES EN FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL**

**Legislatura N° 365  
Sesión 3ª, ordinaria  
Martes 02 de mayo de 2017**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Comunica que, en la “COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42)”, la diputada señora Maya Fernández Allende reemplazará en forma permanente al diputado señor Christian Urizar Muñoz.

**2.-** Comunica que, en la “COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42)”, la diputada Marcela Hernando reemplazará en forma permanente al diputado José Pérez.

---